

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 17 DE FEBRERO DE 2013

MORENA CONFÍA EN GANAR LA MAYORÍA DE DELEGACIONES

El Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) tendrá un "impresionante" desempeño que permitirá, ya como partido político, obtener la mayoría de las jefaturas delegacionales en el Distrito Federal en la elección de 2015, aseguró Ricardo Monreal, coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados. En entrevista con Milenio, el también integrante del Consejo Consultivo de MORENA señaló que una vez obtenido el registro como partido, en su primera participación electoral captará al menos 20% de votos en la capital del país. "Va a ser una cosa impresionante la participación de MORENA en el Distrito Federal. Creo que vamos a ganar la mayoría de las delegaciones. Va a convertirse en una verdadera opción, en una oposición seria, una oposición racional, una posición que no transará por principios ni venderá movimientos sociales". El pasado 7 de enero, Martí Batres, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de MORENA, entregó al Instituto Federal Electoral (IFE) la solicitud para constituirse como partido político. Entonces comentó que ese trámite se realizaba no porque se tenga confianza en el IFE, sino porque es el organismo en el que se tiene que cumplir este requisito de registro. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 8, DANIEL VENEGAS)

BAJA CALIFORNIA

APUNTA PAN-BC A FRANCISCO VEGA

Francisco Vega, ex alcalde de Tijuana, Baja California, se registró como precandidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura del estado ante la Comisión Estatal de elecciones de ese partido. Salvador Morales, presidente de la Comisión Electoral, notificó al aspirante que habrá cinco debates entre los precandidatos. Vega estuvo acompañado por los seis diputados locales de ese partido: Max García, Ricardo Magaña, Rosario Rodríguez, Gustavo Magallanes, Rubén Alanís y Lizbeth Mata. Acudieron, además Andrés de la Rosa, diputado federal, y Jorge Ramos, ex edil de Tijuana. El próximo 20 de febrero la comisión dictaminará el registro, y el 10 de marzo será la elección interna en la que 12 mil militantes activos y adherentes elegirán al candidato. Se prevé que el ex senador Héctor Osuna se registre hoy a la contienda panista. Por su parte, Fernando Castro Trenti, diputado federal con licencia, recibió la constancia que lo convierte oficialmente en precandidato a la gubernatura de Baja California por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). (REFORMA, P. 13, ALINE CORPUS)

NUEVA ALIANZA NO HARÁ ALIANZAS EN 11 ESTADOS ESTE 2013

La dirigencia nacional de Nueva Alianza decidió que ese instituto político competirá solo, sin buscar aliados, en 11 de los 14 procesos electorales que se desarrollarán en 2013. El partido que encabeza Luis Castro Obregón sólo concretó tres alianzas; la más importante será para la renovación de la gubernatura de Baja California; ahí formó Unidos por Baja California, que integran el propio Nueva Alianza y los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y el Estatal de Baja California (PEBC). De manera paralela cristalizó dos alianzas más para las elecciones de Tamaulipas y Veracruz con el PRI y el PVEM (EL UNIVERSAL, P. 6, HORACIO JIMÉNEZ)

TABASCO

ANUNCIAN EN TABASCO DONACIÓN AL GOBIERNO

Ante la crisis financiera por la que atraviesa el gobierno de Tabasco, el Instituto Electoral local alista un acuerdo para donarle vehículos y equipo de oficina. Rosendo Gómez, presidente del órgano electoral, dijo que fue equipo adquirido en 2012 para el proceso electoral. (REFORMA, P. 5, CARLOS MARÍ)

SeleccióndePRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 17 DE FEBRERO DE 2013

TAMAULIPAS

HJO DE LA QUINA BUSCARÁ ALCALDÍA POR EL PRD

Joaquín Hernández Correa, hijo del ex líder petrolero Joaquín Hernández Galicia, conocido como La Quina, presentó su registro ante el Partido de la Revolución Democrática (PRD) para contender por la alcaldía de Ciudad Madero, Tamaulipas. Advirtió que el Sindicato Petrolero ha dejado de ser un factor determinante en el triunfo de las contiendas electorales, y se declaró respetuoso de quien será su principal contendiente, el priísta Esdras Romero, también petrolero. (EL UNIVERSAL, P. 15, JULIO LOYA)

REVISTAS

LA ESCALERA DE LAURA/ LÍMITES/ LAURA QUINTERO

Hasta dónde se limitarán los partidos, lo veremos en este periodo ordinario de sesiones: si se ponen de acuerdo, la nueva Ley General de Partidos evitará el abuso que existe por falta de reglamentación y obligará a esos institutos políticos a que actúen con mayor transparencia, por lo que se sabrá con base en qué están tomando decisiones. Se establecerán normas para que los partidos no sean utilizados como negocio lucrativo y para que haya más institutos políticos sin que ello implique aumentar el presupuesto existente. ¿Qué se espera de esa ley? Como en cualquier parte del mundo, transparencia en el ejercicio, no sólo del quehacer público, sino desde cómo gastan sus recursos económicos, pasando por cómo eligen a sus candidatos, cómo los capacitan hasta cómo es su relación interna, cómo son en su toma de decisiones, dijo la diputada Ruth Zavaleta. Y tiene razón, ¿verdad? Hay que esperar a ver hasta dónde llegan, porque si algo los perjudica en el futuro, ¿usted cree que lo van a aprobar? “Los partidos han actuado como quieren por falta de reglas. Ha habido un abuso de las quejas que se dan en tiempos electorales. Los militantes, al sentir afectados sus derechos políticos, acuden al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en busca de protección, ya que no están de acuerdo con las designaciones de candidatos”, advirtió la legisladora. Es cierto: cuando no hay elecciones en puerta, nadie se acuerda de que su partido no les ha proporcionado capacitación. ¿Pá qué? La nueva ley, que además es el compromiso 89 del Pacto por México, tenga por seguro que garantizará que los partidos cuenten de manera equitativa con financiamiento para llevar a cabo sus actividades ordinarias, para la obtención del voto u otras. (VÉRTIGO, P. 29, LAURA QUINTERO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 17 DE FEBRERO DE 2013

MULTAS... PORQUE NUNCA LE SALEN LAS CUENTAS/ ROSALÍA VERGARA

Camerino Márquez Madrid, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el Instituto Federal Electoral (IFE), admitió que las elevadas multas impuestas desde la década anterior a su partido se deben a su dificultad para documentar los gastos de cientos de candidatos propios y aliados, pero aclaró que han incurrido en deficiencias contables y no en violaciones a la ley. En cuanto a los 129 millones de pesos con que el instituto pretende sancionar a los partidos de izquierda, señaló que se sumaron gastos de otras campañas distintas a la presidencial y que, en cambio, a los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y al Revolucionario Institucional (PRI) se les acaban de perdonar evidentes excesos y engaños. Para Márquez Madrid, el problema real no es cómo presenta sus informes el partido o que el IFE lo fiscalice. “Lo grave es que el modelo de la Unidad de Fiscalización ya no funciona, porque sólo se ocupa de los trámites administrativos, no de hacer una investigación de campo para verificar si los partidos están reportando en realidad en qué gastaron el dinero de la campaña y si rebasaron los topes o no. Se queja de que el PRI y su comparsa, el PVEM, tienen cabilderos que hacen acercamientos previos con consejeros y magistrados electorales o con los funcionarios de la Unidad de Fiscalización del instituto. En ambos casos lo grave es que la fiscalización no es a fondo, no se va al campo a verificar, a constatar. Te multan por faltas formales, por deficiencias en el llenado, en el vaciado de los datos, pero nunca se van a cerciorar, porque el IFE sólo saca muestras en aquellos lugares donde pudo supervisar. El nivel de fiscalización combinado con el modelo de lo que es fiscalización, y sobre todo el monitoreo y la supervisión, son muy deficientes”. (PROCESO, P. 31-34, ROSALÍA VERGARA)

SE INSTALA HAMBRE EN URBES DEL PAÍS

Hambre, falta de acceso a los servicios básicos, hacinamiento, bajos salarios, desempleo y pocas oportunidades de progreso, entre otras carencias, forman parte de la tragedia que viven a diario familias mexicanas de gran tamaño en ciudades del país. El 21 de enero, Enrique Peña Nieto, presidente de México, puso en marcha la Cruzada Nacional contra el Hambre, estrategia que pretende revertir que 7.4 millones de ciudadanos enfrenten pobreza extrema y carencia alimentaria en 400 municipios del país. Durante la instalación de la Comisión Intersecretarial para la Instrumentación del plan, el viernes pasado, el mandatario recordó que sólo en 2011 murieron 11 mil personas en México por desnutrición. (ELUNIVERSAL, P. 1, CRISTINA PÉREZ-STADELMANN, EMILIO FERNÁNDEZ Y ARTURO GARCÍA)

ACUERDA CÁMARA BAJA AGENDA DE PRIORIDADES

Las bancadas en la Cámara de Diputados pactaron los temas a discutir en las próximas semanas. Entre ellos destaca la reforma en telecomunicaciones. Para avanzar en esta materia, preparan una iniciativa avalada por los tres partidos que suscribieron con Enrique Peña Nieto, presidente de México, el Pacto por México. Acordaron que cada semana las comisiones respectivas procesarán dictámenes específicos que serán discutidos de forma expedita en el Pleno, como fue el caso de la nueva Ley de Amparo. Una de las prioridades son las reformas constitucionales para eliminar el fuero, enviadas por el Senado a San Lázaro desde 2011, y que permitirá llevar a proceso judicial a funcionarios públicos por cualquier delito, sin que la Cámara de Diputados tenga que iniciar un juicio de procedencia. Enseguida abordarán la reforma para otorgar autonomía al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI). (REFORMA, P. 5, CLAUDIA SALAZAR)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 17 DE FEBRERO DE 2013

CREAN COMISIONES QUE NO TRABAJAN

La Cámara de Diputados tiene comisiones especiales fantasma: cuentan con presidente, pero no con integrantes, y ninguna de ellas opera actualmente. El 21 de diciembre pasado se aprobaron en el Pleno 27 comisiones especiales, las cuales son vistas como premio de consolación para los legisladores que no alcanzaron una presidencia de comisiones ordinarias. Sólo en uno de estos grupos especiales están definidos los nombres de sus integrantes, pero, pese a esto, aún no se instala. Además, apenas el jueves, el Pleno aprobó conformar otra comisión especial, la cual dará seguimiento a la operación irregular de casinos, con lo que ya suman 28, ninguna de las cuales opera. Fuentes legislativas revelaron que los coordinadores han tenido problemas para integrar las especiales, pues los legisladores que ya participan en las ordinarias no desean sumarse a una especial, ya que esto aumentaría su carga de trabajo y no cuentan con apoyos económicos adicionales. (REFORMA, P. 1 Y 4, CLAUDIA SALAZAR)

PRI MODIFICARÁ MÉTODO PARA ELEGIR A CANDIDATOS

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) busca modificar sus estatutos en materia de postulación y selección de sus candidatos a distintos puestos de elección al interior y fuera del partido. Con ello, el partido pretende evitar procesos judiciales, conflictos de control político y sobre todo acabar con riesgos de incumplimiento en las normativas internas. La propuesta de modificación de estatutos otorga a las comisiones de procesos internos nacionales y estatales facultades de suplencia en relación con las comisiones del nivel directivo inmediato inferior, con el propósito de resolver la problemática de la falta o la inadecuada integración de la comisiones de procesos internos estatales y/o municipales. Será en el marco de la XXI Asamblea Nacional Ordinaria, a celebrarse los días 1, 2 y 3 de marzo próximo, cuando el PRI someta a la consideración de su militancia, que será representada por delegados estatales y municipales, el cambio los estatutos. (EL UNIVERSAL, P. 8, ARIADNA GARCÍA)

PRD BUSCA AGILIZAR JUICIOS DE AMPARO

El grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República anunció que presentará una reforma para establecer plazos perentorios en la resolución de amparos, y con ello evitar que estos juicios tengan una duración indefinida, en detrimento de la justicia. Miguel Barbosa Huerta, coordinador del PRD en la Cámara alta, anunció que una vez que se aprueben las modificaciones de la minuta que contiene la nueva Ley de Amparo, el sol azteca propondrá una iniciativa que impida el rezago indefinido de las audiencias y se establezca un plazo cierto e inequívoco para la resolución del juicio de garantías. "Con ello avanzaremos en beneficio de la sociedad que reclama de su autoridad el respeto irrestricto de sus derechos", señaló el senador. (EL UNIVERSAL, P. 5, HORACIO JIMÉNEZ)

CRITICAN EN PRD VOTO ANTIAMPARO

Nueva Izquierda, corriente afín a Jesús Zambrano, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), reprochó a los diputados de su partido que votaron en contra de la nueva Ley de Amparo, aprobada el martes pasado en la Cámara baja. A través de su cuenta en redes sociales, expuso que la reforma evita que los poderes fácticos usen arbitrariamente bienes del dominio público. "Con la nueva Ley de Amparo se podrá acudir al juicio de garantías sólo con demostrar que existe un derecho legítimo y no un interés jurídico", señaló la tribu de Los Chuchos. Sin mencionar nombres, el diputado Fernando Belaunzarán apuntó que algunos legisladores de su partido votaron junto con la "telebancada". (REFORMA, P. 4, LESLIE GÓMEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 17 DE FEBRERO DE 2013

VAN POR REFORMAS EN ESTE PERIODO LEGISLATIVO

El panista Gustavo Madero, presidente del Consejo Rector del Pacto por México, aseguró que este organismo planea tener aprobadas las reformas en telecomunicaciones, junto con la de deuda de los estados y la eliminación del fuero, en este periodo ordinario de sesiones, que concluye el próximo 30 de abril. Madero Muñoz dijo que aún no tienen una fecha precisa para la presentación de estas iniciativas, que se establecieron como prioridades. "No podemos fijar tiempos rígidos, es mejor fijar prioridades desde donde iniciar con nuestras agendas; la de telecomunicaciones, la de deuda, fuero y la de amparo son las cuatro que desde la óptica de la agenda del Pacto por México tienen prioridad. Estos cuatro temas los podremos desahogar en este periodo legislativo", declaró el presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN). (EL UNIVERSAL, P. 8, HORACIO JIMÉNEZ Y FRANCISCO NIETO)

RECONOCEN ERROR AL PERDONAR ISR

Senadores del Partido Acción Nacional (PAN) reconocieron haber incurrido en un error al autorizar la condonación de una bolsa millonaria a estados y municipios por concepto de adeudos del Impuesto Sobre la Renta (ISR). La senadora Laura Rojas, integrante de la Comisión Anticorrupción, admitió la falla de haber apoyado la medida y anunció que llevará el tema a Tribuna para pedir a Hacienda que realice un plan de acción correctivo. "Reconozco, en lo personal, que fue un error haber votado a favor de la exención de ISR en estados y municipios. Tienen razón los contribuyentes que presentan el amparo en contra de la exención. Que todos paguen lo que se debe", expresó. Adelantó que solicitará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que informe sobre quiénes se han beneficiado desde 2008 con esa exención. Entrevistado por separado, Javier Lozano, senador del PAN, aceptó que en ese tema "les metieron un gol", ya que la condonación del adeudo fue aprobada con premura durante la discusión de la Ley de Ingresos 2013. (REFORMA, P. 2, CLAUDIA GUERRERO)